

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FARMABION DEL ECUADOR C. A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

En la convocatoria a la Junta General de Accionistas, celebrada en las instalaciones de FARMABION DEL ECUADOR C. A. Se puso a consideración, el reflejo de la situación económica de la empresa, mediante la cual se aprobó los estados de situación financiera y el estado de resultado integral, los mismos que están debidamente presentados y sustentados; que posteriormente deben remitir al Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, para dar cumplimiento con lo que establece la ley.

Así podemos manifestar que FARMABION DEL ECUADOR C. A., se ha mantenido en el objeto social y que los resultados no son los esperados por los motivos explicados tanto por la gerencia como en las notas de los estados financieros, a pesar de estos resultados la Junta General de Accionistas aprobó y acordó que para el año 2016 con la colaboración de la directiva, del personal administrativo y de ventas, realizar esfuerzos mancomunados para juntos cumplir con los objetivos trazados por la Empresa, especialmente incrementar el volumen de las ventas y cumplir con los objetivos esperados.

Atentamente


Megabion
C.E. 1708587355
Procurador General
Cesar Paredes

COMISARIO

C.I. 1708587355